

	CÓDIGO	TÍTULO	EDICIÓN	F. APROBACIÓN
	A.I-MC	POLÍTICA DE GESTIÓN	00	25/06/2023

La Dirección General (DG) de **LECOS**, mantiene un claro compromiso con la calidad, la prevención de riesgos laborales y de la contaminación ambiental, durante la prestación de servicios auxiliares y de limpieza en todo tipo de edificios y locales de pública concurrencia, así como parques empresariales y polígonos industriales.

Este compromiso es una herramienta fundamental para alcanzar nuestro posicionamiento estratégico y las obligaciones que se derivan de nuestra misión, visión y valores, asumiendo la voluntad de mejorar de manera continua la eficacia del sistema integrado de gestión de calidad, el medio ambiente y la seguridad y salud en el trabajo (SST) según las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018.

La DG está comprometida con su Sistema de Gestión (SG) estableciendo esta Política y, periódicamente, unos Objetivos de Gestión que la tomen como marco de referencia, proporcionando los recursos necesarios y revisando permanentemente a eficacia del SG para tomar decisiones tendentes a la mejora continua, a garantizar la seguridad y salud en el trabajo bajo unas condiciones seguras y saludables, y a la protección del medio ambiente, cumpliendo de este modo con los requisitos y expectativas de los clientes, así como con los legales, reglamentarios y otros voluntariamente suscritos por la organización.

Contamos con un equipo humano altamente cualificado y de trayectoria contrastable, para prestar servicios con carácter profesional, transparente, garantizando altos niveles de calidad y eficacia, capaz de:

- Cumplir y respetar la legislación, reglamentación y disposiciones vigentes aplicables a nuestra organización, tanto aquella legislación general, del sector, de tipo ambiental, en materia de prevención de riesgos laborales y aquellas requeridas por sus partes interesadas, teniendo en cuenta nuestros propósitos, tamaño y conociendo el contexto en el que se mueve la organización y los riesgos y oportunidades que debe afrontar.
- Dar un servicio que consiga la máxima satisfacción del cliente compatible con el mínimo impacto ambiental, para ello reafirmamos nuestro compromiso para con la protección del medio ambiente, incluida la prevención de la contaminación, el uso sostenible de recursos, la lucha contra el cambio climático y la protección de la biodiversidad y de los ecosistemas.
- Reducir los riesgos y eliminar los peligros para la seguridad y salud en el trabajo, en aras de bajar continuamente el número de incidentes y prevenir el deterioro de la salud. Estableciendo para ello los canales oportunos para la consulta y participación de los trabajadores y sus representantes.
- Seguimiento específico de los impactos ambientales más significativos derivados de nuestra actividad, entre ellos el uso eficiente de productos y recursos y la minimización de los vertidos, emisiones y residuos generados.
- Poner en marcha los sistemas y métodos más productivos y eficaces de forma coordinada, teniendo en cuenta el compromiso de prevención de la contaminación y de los riesgos laborales en todos ellos.
- Asegurar en todo momento la perfecta cualificación del personal, proporcionándoles la formación y adiestramiento adecuado y necesario.
- El compromiso de la Dirección con la mejora continua en la prevención de la contaminación y los riesgos laborales, ha de llevar a **LECOS** a una reducción de costes de producción, que garantice su supervivencia en el mercado, de manera coherente con un mejor comportamiento ambiental y preventivo.

Para hacer realidad este compromiso, **LECOS** cuenta con el apoyo y el compromiso de todo su equipo de trabajo, que tienen como máxima prioridad la Calidad, la Higiene y la Sanidad Ambiental en los servicios que prestamos. Nos marcamos como objetivo asegurar la salud de las personas, creando espacios de trabajo más saludables, optimizando y reduciendo los costes de mantenimiento.

En Sevilla, a 26 de junio de 2023

Firmado

D. Alejandro Caballero



Gerente